FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 20 DICIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 673

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS GENERALES

El PERIODO ELECTORAL

Ya andan los candidatos a Diputados a Cortes, que se las pelan, urdiendo planes y trazando cabalas, para tomar todas las calleluelas que pudieran ir a parar a un denigrante fracaso.

Ahora, como es sabido, el cuerpo electoral es tratado con toda clase de mimos, ofreciéndonos esta feliz circunstancia, la ocasión de admirar por unas semanas el hermoso cuadro de una democracia, que ciertamente maravilla y sugestiona.

El título nobiliario confundido con la plebe y el pretendiente a diputado en amigable consorcio con el populacho, todos comparten sus cariñosas deferencias y da gusto el respecto con que se conducen esos grandes hombres, que a penas pasados los primeros segundos de la confienda, vuelven a adoptar su *posse* de vanidad y no vuelven ya a preocuparse de esos individuos que momentos antes atendieran con tanta solicitud como benevolencia.

¿Y que me decís, queridos lectores, de ese otro motón de señorítillos al uso, que ejerciendo el innoble papel de caciques y de mufidores, también se agitan en todas direcciones para engañar a esos incautos o para embaucarlos con la oferta de alguna despreciable meriendeja?

Nada, que llegando esta época en que se prepara el puchero en donde ha de cocerse la *paella*—es decir, la para ellos—hay que ver a unos y otros convertidos en cocineros, sin mas distinción que la de gastar gorro de mayor o menor precio.

¿Y en cuanto a eso de ofrecer procedimientos para arreglar España, que me dicen ustedes?

¡Una tontería! El que mas y el que menos de los candidatos, tiene mejor estudiado el tema, que un chico una lección de catecismo, y cuando se presentan ante sus electores para *indigarles* su discurso programa, parece ser como que son sabios y están en el secreto de los males que agobian la Patria y poseer los remedios adecuados para su completa curación.

Vamos, que es una bendición sentir las grandezas que ahora los humildes podemos experimentar, ante el maravilloso cuadro que nos ofrecen esos circunstanciales cómicos de una compañía de hipócritas y farsantes.

Y digo yo, a todo esto. ¿Habrá quien se llegue a creer, de esos muchos imbéciles adinerados, que el ostentar una inmerecida representación lograda a fuerza de engaños y censurables combinaciones, no aumenta el caudal de su idiotez, convirtiendolo en un ente representativo sin otra significación que la que les concede sus pesetas, y sus serviles aduladores?

DE COLABORACION

CERVANTES Y LA MANCHA

¡UN MONUMENTO A CERVANTES!

I

¡Un Monumento a Cervantes! Noble idea que lleva implícito el fervor de las legendarias empresas; glorioso tributo al genio cumbre de nuestra raza.

No se si en la mezquina ideología de la llanura, tan indiferente a los llamamientos renovadores, podrá fructificar la semilla redentora. Esto no quiere decir, que no crea factible la realización de tan magno proyecto. Dignos adalides defienden su estandarte y divina es la llama que arde en sus espíritus. Y se muy bien, que en la cruzada emprendida, no les arredrarán los obstáculos ni les harán desmayar las despectivas exclamaciones de los ignorantes. Empujados por la idealidad de sus anhelos y animados por la misma fe que el *sublime hidalgo* puso en sus aventuras, sabrán llevar a feliz término la obra comenzada. ¿No es así, Sr. Recio?

Es un hecho, aunque todavía no se haya manifestado en toda su plenitud, que en el solar manchego en este nuestro muy amado solar, hay una opinión interesada en no permanecer al margen de las modernas directrices espirituales. En el dinamismo de este impulso regenerador alientan desconocidas energías que me hacen concebir, no obstante, un cambio lento, pero progresivo, en el vetusto carácter de nuestra Patria chica. Bueno es que unos cuantos hombres de elevados pensamientos y firme voluntad hayan emprendido la campaña. El Sr. Recio, iniciador del homenaje a Cervantes, erigiéndole un Monumento en nuestra capital, no debe desmayar en esta caballeresca aventura. Como habrá podido observar, en este continuo fluir de opiniones y comentarios, que su noble idea ha suscitado, hay un tesoro de vitalidad digna de encauzarse por derroteros de progreso. La rusticidad del llano no debe continuar estacionada, sujeta al tópico manido su idiosincrasia peculiar; es necesario pensar en más amplios horizontes y no permanecer impasibles ante la continua evolución de los tiempos. ¡Hazlinha evolución de los tiempos! ¡Hagase, pues, el Monumento al Principe de los Ingenios! ¡Perpetúese la memoria del inmortal manchego, que idealizó nuestro suelo! ¡Sea el entusiasmo con que proclamemos su gloria, una página más de nuestras gloriosas tradiciones!

Ahora bien, si con esta obra solo se persigue el galardón de un aparatoso triunfo, continuando después en el mismo estacionamiento, ningún resultado transcedental obtendremos. Nada de estraño tendría el que con los últimos vapores del incienso, se acabasen los gritos de nuestras aspiraciones.

No es que dude, y sirva esto de leal advertencia, de la hidalguía y nobleza de miras que animan la intención de los interesados en este asunto; pero mi deseo de dar mayor amplitud a la campaña y fundir en ella nuestro idealismo legendario, idea quimérica si se examinan detenidamente el estado actual de la región manchega, me hace que acoja con cierto pesimismo estos movimientos espirituales, que son las páginas de oro de mi ideario.

Hay que tener en cuenta que no son estos supremos instantes de pompas de jabón ni de palabrería imaginativa. No hay que despertar el alma de los pueblos con unas cuantas frases sonoras y musicales, sino que deben eristalizar las ideas en hechos palpables, en normas eficaces que respondan a las exigencias de su progresivo desarrollo.

Consecuencia lógica de una conducta sofística, llena de rosadas promesas, que nunca se cumplían, de coros de apoteosis inverosímiles y de aclamaciones de triunfos imaginarios, que enmascaraban nuestra decadencia, es el estado actual de toda España. Es necesario llegar a la entraña viva del alma de la raza y fundirla en el crisol de los nuevos valores sociales.

En lo que a nuestra región afecta, bien venido sea ese monumento a Cervantes si el ha de ser la enseña espiritual de nuestro resurgimiento, pero tengase presente que nada habremos adelantado si dejamos el espíritu manchego con su peculiar indiferencia. No se me oculta que el hecho, nunca bien alabado, de tributar en la Mancha tal homenaje al autor del *Quijote*, nos ha de acreditar por el solo, de dignos coterráneos del protagonista de su sublime obra. Pero no nos debe satisfacer eso solamente. Cervantes y la Mancha son la encarnación suprema del idealismo quijotesco. Al conjuro de estos dos nombres todo buen manchego debe prepararse a cabalgar en el *Clavileño* de sus quimeras, pues ellos representan, en una síntesis espiritual y dinámica, el tesoro de nuestra alma.

No se si estas prosas tendrán eco en las pardas desnudeces del gro. Mas debo advertir que no he creído nunca en la carencia de vitalidad con que se nos moteja. Si bien es cierto que es patente su letargo ello es efecto del mal que corroe la vida nacional. Basta una ojeada por sus bien cultivados campos, por sus prósperas y ricas ciudades para convencerse de que no es el paroxismo enervante el que nos domina, sino que es el ajetreo campestre, el desarrollo comercial y el renacimiento industrial el batallón callado, pero constante, por una España digna, grande y fuerte.

En el amplio horizonte de la campaña pro Cervantes quisiera fundir este devenir energético de la región inmortal. La empresa, no lo dudo, despertará ciertas ironías en nuestras figuras decorativas; pero hora es ya de que no escuchemos la voz de la conveniencia y solo atendamos al interés de la colectividad. Si los hombres encargados de velar por nuestro desenvolvimiento no les parece bien el entusiasmo de estas manifestaciones, allá ellos. Es la suprema voluntad de la opinión.

Pero no debemos apresurarnos en nuestro cometido. Ante todo hay que preparar los espíritus para que, a la voz de un bien entendido regionalismo, expresemos la realidad de nuestras necesidades económicas y culturales. Tal manifestación tangible de nuestra reivindicación social debe ir precedida por un concienzudo examen de nuestro actual estado, por una intensa labor de ciudadanía y renovación que abarque todas las esferas que integran el progreso de nuestros días. Sea un hecho el monumento a Cervantes, pero procuremos levantar otro en el corazón de cada manchego.

Nadie podrá negar que es en la Mancha donde más se desconoce la obra del manco inmortal. Y si hemos de hacer las cosas razonadamente, cimentando firmemente el vigoroso impulso de la opinión que surge de la santa quietud del llano, es imprescindible que sirva de proemio a esta obra de dignificación manchega, la altruista y noble labor de saturar el alma de la región con el eterno idealismo del *Caballero de la Triste Figura*. ¿Qué podrá ser ese ideado monumento a través del tiempo? prueba digna, no hay que dudarlo, de muy elevados pensamientos, orgullo de una raza que sabe perpetuar la memoria de sus grandes hombres. Pero en el desierto de nuestra ignorancia y de nuestra inconsciencia seguirán siendo realidades las utopías y los espejismos. ¿Que hemos de hacer en este caso? En sucesivos trabajos estudiaremos detenidamente el camino a seguir.

Lo que sí queremos hacer constar es que deben incorporarse a esta campaña los organismos culturales de la región. La pasividad con que ciertas colectividades se muestran debe ser espoleada por el viril empuje renacentista. No tienen razón de ser si no responden a este movimiento con actos eficaces, con hechos que satisfagan las ansias del manchego terruño. Estudiemos, todos unidos, el alma regional, en sus múltiples facetas; señalemos la ruta de su ascensión redentora; y, compendiando en el grito de ¡Un monumento a Cervantes! todos los problemas a resolver en el dormido solar de la hidalguía, seamos un factor importante en el engrandecimiento de la madre Patria.

A. ORTIZ CABALLERO.

Francamente, o yo soy también un idiota, o de lo contrario no alcanza mi talento a desentrañar el fondo de esos para mí arduos problemas, como el de ser diputado y no saber ni aún en donde tienen la mano derecha.

Esto es un enigma para mí; mas sigamos viviendo en la mentira y que se hunda España por causa de nuestro atraso y de nuestra incultura.

Nosotros no comulgamos al fin y al cabo, con las doctrinas del Sr. Maroto.—T. L. V.

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su estensión y cuantía les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a

Enrique Pérez
Centro de Modelación Impresa.
CABALLEROS, NÚMERO, 4
CIUDAD REAL.

CRONICA DEPORTIVA

Debe protegerse el juego Foot-Ball

Tenemos entendido que nuestro querido colega *El Pueblo Manchego* se ha ofrecido a requerimientos de algunos entusiastas aficionados futbolistas a procurar el medio de conseguir una copa que se ha de regalar al que resulte campeón provincial de Foot-Ball.

Hora era ya que hubiera quien brindase su cooperación a tan simpática afición, muerta en nuestra provincia a pesar de lo beneficiosa que es para el desarrollo físico de la juventud manchega.

Además de contribuir al fomento de este deporte la prensa con sus columnas, debe tambien hacerlo el elemento oficial, por entender que no solamente se debe buscar el progreso, intelectual, económico, social etc., aunque se encuentren en primer termino, sino que también deben encaminar a su car el desarrollo físico de sus pueblos.

Esta provincia tal vez sea una de las más atrasadas en esta clase de afición deportiva, pero de ello no podemos culpar al espíritu apático de los que componen nuestra juventud, pues ya en varias ocasiones se ha advertido el ánimo entusiasta de sus muchos aficionados.

Todos estos entusiasmos en vez de aumentar han decaido cada vez más, y es que ante ellos los que pudieron fomentarlos los han acogido dentro de la mayor indiferencia. Sin duda alguna nadie ha querido comprender que todos estos actos recreativos, no solamente encierra su importancia como tales sino que además en ellos va envuelto la creación de los hombres fuertes, sanos y robustos que lo practican.

La formación fisiológica de nuestra raza va teniendo en el transcurso del tiempo un decalimiento progresivo. La diversión lógica de la juventud no existe si no se encuentra en el centro vicioso a que se la ha acostumbrado, y de aquí refiriéndome nuevamente a lo que antes decía no se encuentran nada más que muchachos enfermizos de débiles constituciones, motivadas sin duda de la falta de ejercicio.

Mientras todas las entidades particulares y oficiales, en la inmensa mayoría de las provincias comprendianlo así, se reunen para dar esta educación recreativa a los hombres de mañana, en la nuestra nadie se preocupa de cooperar en favor del entusiasmo que ya varias veces se ha iniciado en la juventud manchega y a esta siempre se encuentran imposible, como si el propósito de todos fuera únicamente el extinguir esta afición. No lo creo así, sino que por el contrario creo que todo el mundo desea formación de buenas sociedades que den la sensación que en Ciudad Real también

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

para este progreso hay espíritu batallador.

Por tanto espero que esta vez comprendiendo lo mismo nuestras autoridades y demás entidades contribuirán, a corresponder al entusiasmo popular que reina en todos los aficionados manchegos con el fin de que en breve se jueguen diversos partidos cuyo campeonato provincial debiera ser premiado con una copa o cosa análoga que sirva de estímulo a los jugadores y de orgullo a sus autoridades.

FRANCISCO CARRASCO

:-: SE VENDE :-:

anaquelería, máquina de moler almendra, veladores y útiles de de confitería

Para tratar dirigirse a Antonio Dobón; MEMBRILLA

CURIOSIDADES

EL MATRIMONIO OBLIGATORIO

Los periódicos de Anatolia publican el texto del proyecto de ley referente al matrimonio en Turquía, proyecto entregado al despacho de la Asamblea nacional, y cuyos artículos más importantes son los siguientes:

Primero. La edad mínima fijada para el matrimonio es la de 18 años. Los que no estén casados a los 26 años serán obligados al matrimonio por la fuerza pública.

Segundo. Si una persona no se casa por causa de enfermedad será sometida a un examen médico a la edad de 26 años; si el enfermo es incurable podrá permanecer célibe, y en todo caso se retrasará el matrimonio hasta su curación completa.

Tercero. Si el marido se ve obligado a salir de viaje y se encuentra en la imposibilidad de llevar consigo a su mujer debe pedir a las autoridades locales una autorización previa.

Si se viera en la obligación de permanecer alejado de su mujer durante bastante tiempo, y si sus medios se lo permiten, estará obligado a casarse por segunda vez, y a su regreso llevará con él a su nueva mujer.

Cuarto. Si un ciudadano se niega a casarse después de los veinticinco años, sin causa que lo justifique, se le despojará, sin juicio previo, de la cuarta parte de sus rentas. Esta suma será depositada en el Banco Agrícola y servirá para atender a los gastos de matrimonio de los indigentes.

Sexto. Quien no sea casado, después de la edad de veinticinco años, no será elegible, ni podrá ejercer ninguna función, ni estar empleado en cargos públicos, como tampoco en empresas particulares.

Séptimo. El que habiendo pasado de los cincuenta años, no tenga más que una mujer y cuyos medios sean suficientes para tener otra, deberá, en caso negativo, tomar a su cargo el mantenimiento y educación de uno o varios huérfanos.

Noveno. Los que, no poseyendo medios, se casen antes de los veinticinco años, recibirán gratuitamente concesiones agrícolas.

Doce. Los estudiantes serán exceptuados del matrimonio hasta la terminación de sus estudios.

ENTIDAD BANCARIA

de Madrid necesita nombrar Delegados en esta capital y principales pueblos de la provincia. Sueldo fijo del Delegado 2.000 pesetas anuales más comisiones crecidas superiores al sueldo. Preciso garantía metálica de 11.000.

Solicitudes por escrito al inspector del Banco D. Higinio Aneizciras

= HOTEL PIZARROSO =

SEMBLANZA

¿ . . . . . ?

Soriano con buena vista,
aunque parezca miope,
es du zon como el arrope,
político y hacendista.

Fué empedernido juerguista
y hoy las dá de timorato;
en su llano y cortés trato
sabe dejar y tomar
y en eso de gobernar
donde le aprieta el zapato.

José M.ª Rueda.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE LA PROVINCIA

Fuente el Fresno

Sr. D. José Recio Rodero, director de VIDA MANCHEGA.

Mi querido amigo: Al llegar a este pueblo, me entrega mi hermano Fulgencio, un buen número de recortes de VIDA MANCHEGA, en los que una vez más se trata de levantar un monumento a Cervantes.

Tu briosa pluma recuerda las alentadoras iniciativas de años ha.

¡Quiera Dios que triunfen tus optimismos y, tu admirable crónica, sea el último aldabonazo que despierte nuestras conciencias y aleje nuestros pesimismos!

Como considero imposible, que después de los documentos y brillantes artículos publicados, pueda mi humilde pluma aducir nada nuevo, que lleve al espíritu de *todos* lo justo de la petición y lo sublime de su realización, que por estar desde hace años, latente, en los amantes de las letras, creo, como cuando publiqué en «La Tribuna» *No es ese el camino...* que se debe abrir cuanto antes la suscripción, sin olvidar mucho de lo que entonces y ahora se ha dicho, a fin de recaudar la mayor cantidad posible. ¡Es llegada la hora de las prosáicas pesetas!.. Prosáico, ¡sí!, considero el dinero, cuando ha forzosamente de intervenir en algo tan grandioso, tan íntimo, tan del alma, como es perpetuar la memoria de Cervantes, que con su *D. Quijote de la Mancha*, inmortalizó mundialmente su apellido, su libro, y nuestra Región Manchega, su Región, al menos espiritual.

Mis escasos medios solo me permiten contribuir a la suscripción con 25 pesetas las que desde este momento pongo a tu disposición.

Tu buen amigo.

Agustín S. de la Nieta.

F. el Fresno, 18 XII 922.

Tomelloso

Muerte sentida

A la edad de 46 años y tras rápida y aguda enfermedad, ayer dejó de existir el obrero tipógrafo Juan Vicente S. Montañés.

Dentro de su pobreza, se tenía granjeado el aprecio de sus convecinos por su modestia, cariñoso trato, humildad y bondadoso carácter.

Hijo del trabajo, a él se dedicaba con anhelo para subvenir las necesidades de su numerosa familia, siendo modelo de laboriosidad y honradez.

El tránsito por la vida le fué muy amargo, pero sabía resignarse con la adversidad y sufría en silencio las necesidades más perentorias.

Su cariñoso trato le creó infinidad de amistades que hoy en el sepelio se pusieron de manifiesto, viéndose en él una nutrida representación de todas las clases sociales, prueba de las simpatías con que contaba el finado.

Nuestro más sentido pesame a su desconsolada familia y sobre todo a su hermano nuestro particular amigo D. Alejandro.

Descanse en paz.

Novillada en puerta

Aun cuando parezca una cosa increíble por el tiempo en que estamos, es fácil que el próximo domingo se celebre en esta plaza una novillada, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de nuestro paisano D. Francisco Trujillo, que serán estoqueados por el valiente novillero catalán Eugenio Vellodra, que se encuentra conviviendo entre nosotros.—C.

CON PLUMA AGENA

Los escritores y los niños

«Ningún literato español ha escrito para los niños. No tenemos un Andersen, unos hermanos Grimm, un Perrault. También nos falta un Julio Verne. Separando algunos delicados cuentos de doña María de Zayas, no veo nada que pueda llamarse «literatura de niños». Si, andan por ahí ciertas colecciones de cuentos estimables y ciertos albumes entretenidos. Pero lo que no se ve por ninguna parte es «un gran cuentista infantil»

Mientras aparece, un maestro de escuela español ha tenido la idea, a todas luces simpática y patriótica, de formar una antología de escritores españoles contemporáneos para uso de sus discípulos, y, por extensión, de todos los niños de España. Pide para ese florilegio a cada uno de nosotros —poetas, novelistas, periodistas, dramaturgos— una flor de nuestro jardín. Este maestro de escuela se llama D. José María Azpeurrutia y es inspector de primera enseñanza en Vitoria. En su nombre reitero, rectificándola un poco, la frase última de la circular que dirige a los literatos de España. «Para los niños españoles, ¡un agasajo de vuestro ingenio!» Vamos, ilustres camaradas; unas cuartillas, un recorte de periódico o un libro donde el escoja a su gusto, para el buen maestro alavés que nos invita a una obra de cultura y de amor. No debemos descorazonarle.»

Alberto Insúa.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

Teatro Cervantes

«Las dos niñas de París»

Este es el título de la notable obra cinematográfica que empezó a proyectarse ayer en el cine de este coliseo y cuyo estreno presenció mucho público, atraído por la fama de esta serie.

En verdad que no se salió defraudado de la magnífica función de ayer, pues «Las dos niñas de París» consiguieron llenar el Teatro todas las noches pues tanto el trabajo de las diminutas Jinette y Gabbi, como de los demás intérpretes, especialmente el gracioso Biscofin es de los que dejan un grato recuerdo y el asunto resulta interesantísimo, lo que unido a la soberbia presentación con que la casa Gaumont, confecciona sus films, hace de esta serie una de las mejores que hemos presenciado.

Correos

Los vapores correos «Cataluña» y «Conde Wifredo» saldrán de Cádiz en el mes actual; el 1.º el 26 para Santos, Montevideo y Buenos Aires y el 2.º el 29 para Puerto Rico y Cuba.

Inspección de policía

El aspirante de segunda clase del cuerpo de vigilancia. D. Fructuoso Ramón Sánchez, recientemente trasladado a ésta capital desde Zaragoza, se ha posesionado del cargo.

Libramientos

En la Tesorería se han puesto al cobro los libramientos a los señores siguientes:

D.ª Elvira Santos 612'56 pesetas; Saturnino Sánchez Izquierdo 525; Juan B. Gil 27.995'58 id; Francisco Rubio 799'58 id; Depositario pagador 11.702'25 id; Administrador General de Correos 26.485'56 id; Ayuntamiento Valdepeñas 7.990'79.

Banco Español de Crédito

En la Sucursal de esta capital durante las horas de caja se hará efectivo el cupón número 41 para completar el dividendo de 8 y 1/2 por 100 correspondiente al ejercicio de 1921-22 que ha acordado repartir esta entidad en la última de accionistas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Círculo Artístico

Parece ser que la sociedad Círculo Artístico se ha decidido a adquirir, en alquiler, el edificio que en la calle del General Aguilera posee D. Rafael Lamano, de reciente construcción, para en el mismo instalar el domicilio social, mencionada sociedad.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Ropero de Santa Victoria

Para el reparto extraordinario de prendas que esta benemérita y floreciente Institución se propone realizar el día 25, se han instalado en los salones de la planta baja del Palacio Episcopal las tres secciones parroquiales correspondientes a esta capital, juntamente con la sección infantil, las cuales constituyen un conjunto bello y armónico, digno del exquisito primor y buen gusto de las personas de la Junta directiva que han cooperado a su organización.

Las prendas artísticamente ordenadas dan sensación de una verdadera exposición de arte, ofreciendo a la vista de cuantos hemos tenido el gusto de visitar los salones la mas grata impresión.

En el centro de la sección correspondiente a la parroquia de Santa María, en cuya preparación se han dado cita las exquisiteces todas del buen gusto, se destaca bajo rico y artístico dosel de damasco amarillo con fondo negro bordado en oro el retrato de S. M. la Reina Doña Victoria, Presidenta General del Ropero, que directamente ha querido contribuir a este reparto con la remisión de varias preudas confeccionadas por sus augustas manos y por la infanta Beatriz.

Entre las innumerables prendas a repartir, son dignas de notarse las canastillas preparadas para los infantitos que hayan de venir al mundo en el día de Navidad.

Los salones estarán abiertos al público mañana y pasado de 8 a 8 de la tarde.

Los vales para los pobres, que han de ser socorridos, se están distribuyendo por los señores Curas Párrocos de la capital.

Registro civil

Esta mañana han sido registradas en este Centro oficial las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luis Juan García, Emilio Plaza Sobrino.

Defunciones: Tomasa Herreros, Olalla Espadas Campos, Concepción Serrano Rivero.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Terneras, 5; ovejas, 7; borregos, 9; cholos, 7; cerdos, 26.

Comisión provincial

Para mañana está citada para celebrar sesión en la Diputación, la Comisión provincial.

Ayuntamiento

El viernes celebrará la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS," estará V satisfecho.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Paisaje invernal

El tren corría veloz por los llanos de la Mancha. La mañana era álgida, con tonalidades grises. Los carros agrícolas, cargados de leña o paja, hoyaban chirriantes y calurosos, aquella superficie reseca, endurecida por los hielos y árida, como los campos del desierto.

Las yuntas, envidiosas: acaso de cualquier trotín de Boulevar, iban empolvadas, escarchadas y entumecidas; y de los varales de los carros, de los carros mismos, el agua al solidificarse colgaba en diminutas estalactitas, en chupaneitos, que habían sido añados por un extremo y que daban la impresión de rotermente continuado, por unos labios muy carnosos y muy sangrantes...

Bruscamente, de trecho en trecho, huracanente e instantánea, surgía y cruzaban rápidas con marcha atrás, las casetas de los pasos anivele. La guardesa allí a la derecha, con una pelerina amarilla o roja, presentaba inconsciente, por que aún dormitaba, el consabido palito encarnado. Estaba desgreñada, sucia, tiritantes y con los ojillos enternados, cerrados casi.

Y el tren corría, corría incansable vomitando humo, mucho humo y mustrándonos indiferente la campiña árida y reseca, las vides mucho más secas y diseminadas, de cuando en cuando, aquí y allá, labriegos del color de la tierra cabando aquel suelo duro, improductivo al parecer, pero fértil y abundoso en un día de sol y mucha calma: en un día de la fecunda y alegre primavera.

ROMAN DE LA ROSA.

Viajeros

De Avila, ha llegado a esta, el alférez de Intendencia D. Daniel Calero Mújica.

—Ha llegado de Madrid nuestro estimado, camarada José María Sánchez Izquierdo.

—De puertollano llegó D. Justino Espadas.

—Marchó a Villamayor D. Francisco Yebenes.

De Madrid ha regresado don Vicente Almagro Herrera.

Fallecimiento

En la madrugada anterior dejó de existir en esta capital el caballeroso señor D. Olallo Espadas Campos, padre de nuestro estimado amigo don Justino profesor de instrucción pública, en Puertollano.

Esta tarde a las tres y media se ha verificado el Sepelio, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo representaciones de todas las clases sociales.

Reciba la atribulada familia y muy especialmente nuestro amigo Justino, el testimonio de nuestro pesame.

Alumbramiento

Con entera felicidad ha dado a luz un niño la joven esposa del industrial de esta plaza D. Luis Juan.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

El pleito de las responsabilidades, va decayendo de en día en día, en interés.

Los muchos abogados que han intervenido en la cuestión, para atacar y defender los «suspuestos delitos que se discuten, todos o la mayor parte de ellos opinan de cierta manera favorable para los presuntos culpables.

La diversidad de doctrinas sustentadas y expuestas con abundancia de textos, han confundido a la opinión y en la actualidad el caso ofrece ciertas dudas que no permiten de una manera concreta enjuiciar con entera persuasión el asunto que se discute.

Mas por lo visto, aquí de lo que se trata es de salvar a unos y a otros de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido, justificando de una forma convencional la actuación de esos prohombres que al frente de cargos importantísimos han cometido errores de transcendentales consecuencias.

Esto no obstante, el País no pierde de vista el asunto de las responsabilidades y sigue muy de cerca el desarrollo que los debates en ambas Cámaras han adquirido, siendo de presumir que esta presión que ejerce ese importante núcleo de ciudadanos, contribuya al esclarecimiento de los hechos objeto de discusión

Por de pronto, ahora estamos realmente en período de vacaciones y poco o nada podrá hacerse en ningún sentido, esperando que con la designación de los nuevos diputados, surja con verdadera pujanza el interés de aclarar la cuestión y con ello exigir el cumplimiento de las Leyes en el tan cacareado pleito de las responsabilidades

PACO.

Sobre el juego

De las manifestaciones que el Ministro de la Gobernación hizo a los periodistas, dedúcese que el propósito que anima al señor Duque de Almodóvar del Valle, en este asunto, es de dar concretas y terminantes instrucciones a los gobernadores para que suspendan el juego en aquellos lugares donde no exista planteado un régimen de absoluta severidad.

Para sustituir los ingresos que por este concepto se obtienan, el Ministro de la Gobernación está estudiando los medios mas apropiados, al objeto de que ciertas y determinadas instituciones benéficas no queden desamparados y puedan continuar prestando su bienhechora protección.

Regreso del Rey

Procedente de Almería regresó a la corte S. M. el Rey, acompañándolo el general Milan del Bosch.

El Monarca conversó en los andenes de la estación con el jefe del Gobierno, dirigiéndose después a Palacio.

El rey y las carreteras

Al recibir el ministro de Fomento a los periodistas, les dió cuenta de la mala impresión que había recibido S. M. del estado en que se encontraban las carreteras en la provincia de Almería.

El señor Gasset reconoció la razón que asistía al Monarca, añadiendo que de no haberse puesto obstruccionado sus proyectos, encaminados hace muchos años a remediar estas deficiencias, ya estarían la mayoría de las vías de comunicación en condiciones debidas.

Conferencias

El Marqués de Alhucemas conferenció extensamente con Melquiades Alvarez, general Luque, y Beltrán y Musitu.

La conferencia del presidente fue mas extensa con el ministro de la Gobernación señor García Prieto.

Los acusados quieren defenderse

Dícese que uno de los acuerdos tomados en la reunión de los ministros de Gobierno Allendesalazar, consiste en emprender una campaña, empleando como táctica para la defensa, atacar a todos los Cobiernos liberales, que desde 1909 han influido en el problema de Marruecos.

Se proponen acusarlos con gran energía, aunque desconfían ellos mismos de lograr que se acallen las aspiraciones de la nación, reclamando una sanción justa.

Añadese que pudiera ocurrir que los liberales contestaran haciendo que las próximas Cortes impongan a los ex ministros acusados una sanción mayor que el voto de censura que se propusiera en la ponencia liberal, discutida recientemente.

Lerroux pretende justificarse

Se ha comentado mucho el discurso que Lerroux pronunció anteayer en Valencia.

Se reconocía la situación especialísima que se creó el jefe radical, con su ausencia de la Comisión del expediente Picasso, para la cual fué designado en representación de los republicanos.

Posteriormente se ve claro su estudiado silencio en el debate mantenido en el Congreso acerca de dicho expediente, interrumpido por la caída de Gobierno conservador.

Los comentaristas decían que Lerroux ha querido justificarse con las estridencias que ha tenido en su discurso de Valencia, pretendiendo dar la nota radical, para seguir manteniendo su postura de hombre y avanzado.

Bergamin y los conservadores

También se ha comentado mucho el discurso pronunciado por el señor Bergamin, en la Academia de Jurisprudencia.

Se asegura que algunos de los conceptos vertidos por el ex ministro de Hacienda, han desagradado bastante a determinados elementos del partido conservador.

La plaga de langosta

El ministro de Fomento, señor Gasset, conversó con los periodistas acerca de la conferencia que dió en Toledo sobre la plaga de langosta.

El señor Gasset manifestó en la conferencia que aunque comprendiendo la necesidad de por todos los medios procurar la extinción de este dañino insecto, no había que dejar toda la obra para que la ejecutase el Estado, comprendiendo que los agricultores deben prestar también su apoyo, roturando el terreno y practicando otros medios para extinguir la langosta.

La exportación del trigo

El señor Gasset recibió la visita del agricultor andaluz señor Sánchez-Dalp, el cual fue a exponerle el deseo de los agricultores andaluces, a los que representaba, para que el Gobierno prohiba la exportación del trigo en los puertos de mar.

El señor Gasset le manifestó que procuraría nombrar inspectores para reprimir este abuso.

Habló también de la carestía del pan, diciendo que obrará con energía en lo referente a este artículo de primera necesidad, pues es un absurdo que el pan se venda a un precio tan alto estando el trigo relativamente barato.

Tres heridos graves

En la calle de San Jaime chocó el mediodía un automóvil contra el carro que guioba Manuel Castell.

El choque de ambos vehiculos fué una cosa inevitable por la velocidad a que marchaba el *auto*.

El carro resultó con las varas rotas y una mula muerta.

El automóvil sufrió enormes desperfectos en la carrocería y en la parte derecha del motor.

Los ocupantes del mismo eran tres, uno de los cuales era el doctor señor Jovani, que resultó gravemente herido, así como dos ocupantes más del mismo coche

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

FRANCÉS PLATERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

No olvide la exteriorización artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse en sus momentos de mayor alegría, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay **Brownies**
para los niños, desde Ptas. 21,50
y
Kodaks Autográficos
para los mayores, desde Ptas. 50.

Para detalles y demostraciones.
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

:-:SE VENDE:-:
molino harinero llamado «El Molino Carrino» sito a dos kilometros de Malagón.
Pedid condiciones de venta a José María Gonzales de la Higuera.
MINIMAS, N.º 80
= DAIMIEL =

Pida V.º siempre **LA TINTA "Sama"** azul negra es la mejor

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PRAN N.º 8-CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BANCO CENTRAL CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL